

**MEMORIA ANUAL
ACTIVIDADES GESTIÓN 2022**

**REM PER ALDEA
MARIA LORETO**



CONGREGACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR

La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor es una comunidad religiosa católica fundada en 1835 por santa María Eufrosia Pelletier dirigida a buscar el bienestar humano, espiritual y el desarrollo integral de mujeres y niñas, donde la justicia y los derechos humanos apoyen la dignidad de cada mujer, niña y niño, mediante un apostolado activo desarrollado por miembros de la Congregación y Partners en Misión, buscando el bienestar de los más vulnerables, inspirados en la sed de justicia, conocimiento, misericordia y amor.

COMO UTILIZAR ESTE INFORME

El presente informe refleja las actividades realizadas por el Programa REM PER Residencia Aldea María Loreto entre octubre 2022 a agosto 2023

CONTENIDO

1. CARTA PRESENTACIÓN
2. QUIENES SOMOS
3. SOBRE EL COLABORADOR ACREDITADO
 - Organización Acreditada
 - Representante Legal
 - Visión
 - Misión
 - Cambio más Significativo desde la Teoría del Cambio
 - Elementos del Carisma Institucional
 - Ámbito de Intervención Prioritaria dentro del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026
4. MODALIDAD DE INTERVENCIÓN
 - Nombre del Proyecto
 - Director del Proyecto
 - Público Objetivo
 - Número de trabajadores
 - Calle, Comuna
 - Correo Electrónico
 - Modalidad de Intervención
 - Período Modalidad Actual
 - Cobertura total alcanzada 2022
 - Cobertura territorial
 - Monto total adjudicado
5. MEMORIA ACTIVIDADES 2022
 - Análisis de contexto
 - Objetivos Específicos
 - Evaluación de Resultados alcanzados
 - Evaluación de satisfacción de usuarios
 - Reporte del Plan de capacitación Ejecutado
 - Principales redes y coordinación con otros actores

1. CARTA DE PRESENTACIÓN (REPRESENTANTE LEGAL)

Santiago, agosto 2023

Estimados Miembros de la comunidad.

Les presentamos la Memoria de Actividades (octubre 2022 a agosto 2023) correspondiente a nuestro Programa REM PER Residencia Aldea María Loreto, ejecutado bajo financiamiento del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. En este programa nuestro equipo trabaja bajo la modalidad de intervención residencial, buscando la recuperación de niñas y adolescentes que han sido víctimas de graves vulneraciones de derechos que ponen en riesgo su bienestar, seguridad y/o dignidad. En este informe se presenta una descripción de las actividades desarrolladas para propiciar desde un entorno seguro su desarrollo integral.

La Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor tiene como objetivo principal la defensa y el respeto de todas las personas. Una de las líneas prioritarias de nuestra intervención es el trabajo con niñas, niños y adolescentes vulnerables que enfrentan diferentes retos cada día tales como pobreza, violencia, discriminación, abandono escolar, entornos inseguros. Abordamos este trabajo mediante el desarrollo de planes y programas pertinentes que impulsen la justicia, la restitución y el respeto a los derechos fundamentales de cada niña, niño y adolescente, para alcanzar mejoras en las realidades social, cultural y económica de nuestros pequeños participantes.

Somos conscientes de que aún hay muchos desafíos por superar. Nuestro compromiso es seguir trabajando para garantizar que cada niño, niña, adolescente en situación de riesgo tenga acceso a oportunidades que les permita alcanzar su máximo potencial.

Agradecemos a todos quienes colaboran con nuestra institución, su compromiso y generosidad son fundamentales para el éxito de estas iniciativas.

¡Apoyemos en la construcción de un mundo mejor para nuestros niños!

Hna. Sandra Suarez Cordero
Animadora Provincial
CNSCBP

2. QUIENES SOMOS.

La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor es una comunidad religiosa católica fundada en 1835 por Santa María Eufrasia Pelletier, nuestro trabajo está orientado a la promoción del desarrollo humano y está inspirado en la Espiritualidad, Visión y Misión de la Congregación que tiene un compromiso de servicio de acercamiento compasivo y misericordioso, principalmente hacia niñas, mujeres y niños en condiciones sociales que claman misericordia y reconciliación.

Todas nuestras acciones se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco de referencia hacia el desarrollo sostenible, enfocadas en la defensa, promoción y respeto de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la promoción de una cultura de paz, para contribuir a la construcción de un futuro más inclusivo, equitativo y sostenible para todos.

3. SOBRE EL COLABORADOR ACREDITADO

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN ACREDITADA

Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (CNSCBP), RUT 70.000.670-0.

REPRESENTANTE LEGAL

H. Sandra Bertha Suarez Cordero, RUN 22.720.484-2.

VISIÓN

Desde la misericordia y justicia del Buen Pastor lograr transformaciones sociales, económicas, espirituales y culturales para impulsar una sociedad más justa y respetuosa de los derechos humanos principalmente para mujeres, niñas, niños y adolescentes.

MISIÓN

Contribuimos a la mejora sostenible en la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes y mujeres vulnerables a través del desarrollo de programas pertinentes, basados en los documentos de posicionamiento del Buen Pastor, promoviendo sociedades más justas e inclusivas.

CAMBIO MÁS SIGNIFICATIVO

Desde el carisma del Buen Pastor se busca que, a través de programas sostenibles, liderados por Partners (Hermanas y Laicas/os en Misión), las acciones de la Provincia Bolivia/Chile impulsen mejoras en la realidad social, cultural y económica de los participantes atendidos, logrando impactar en su calidad de vida.

ELEMENTOS DEL CARISMA INSTITUCIONAL



ACOGIDA

La ternura y misericordia de Dios se manifiesta en el respeto a la persona y la apertura para acogerla, sin distinción de cultura, credo, sexo.

AMOR MISERICORDIOSO

Un carisma de amor misericordioso con rostro femenino. La mujer, sin duda, ha sido la más discriminada en la historia de la humanidad; carisma que se ha vivido y transmitido preferentemente entre las mujeres y su familia.

COMPROMISO CON LA JUSTICIA SOCIAL

En especial contra la explotación, la exclusión del pobre y en particular de las mujeres y de los niños.



ÁMBITO DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA DENTRO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

ÁMBITO 1. EMPODERAMIENTO (NIÑA, NIÑO, ADOLESCENTES Y MUJERES)

PROGRAMA NIÑA, NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA

OBJETIVO A LARGO PLAZO.

Empoderar a niñas, niños, adolescentes a vivir en dignidad, libres de violencia y discriminación, gozando plenamente del ejercicio de sus derechos para que puedan alcanzar el máximo desarrollo de su potencial como agentes de cambio de su realidad dentro la sociedad.



4. MODALIDAD DE INTERVENCIÓN 2022

NOMBRE DEL PROYECTO

REM PER Aldea María Loreto.

DIRECTOR DEL PROYECTO

Patricia Mercedes Varas valiente Rivera,
RUT 7.530.904-k.

PÚBLICO OBJETIVO

Niñas y adolescentes en el rango de 6 a 18 años.

NÚMERO DE TRABAJADORES: 23

CALLE: Lientur 1002.

COMUNA: Concepción.

CORREO ELECTRÓNICO

aldeaml@yahoo.com

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN

Residencia Protección Mayores.

PERÍODO MODALIDAD ACTUAL

1° octubre 2022 al 31 diciembre 2024 (2 años, 3 meses).

COBERTURA TOTAL ALCANZADA 2022/2023:

25 plazas

COBERTURA TERRITORIAL

Provincia Concepción y comuna aledañas a la provincia.

MONTO TOTAL ADJUDICADO

REM \$ 739.034.886.

PER \$ 131.662.950.



5. MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES OCTUBRE 2022 – AGOSTO 2023

ANÁLISIS DE CONTEXTO

El Proyecto Residencia Aldea María Loreto, se ha enfocado en dignificar la vida de cientos de niñas menores de 18 años, que por razones de fuerza mayor fueron separadas de sus familias de origen para la protección y restauración de sus derechos, teniendo principalmente las causales de ingreso asociadas a: vulneración al Derecho a desarrollarse en un ambiente protector, que le otorgue seguridad material y emocional (Art. 18, CIDN); Derecho a ser protegido de situaciones de riesgo y de abuso en el plano sexual, emocional, físico y psicológico (Art. 19 y 34, CIDN); Derecho a gozar de un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social (Art. 27 CIDN). Derecho a la educación (Art. 28 CIDN).

Para su implementación, esta residencia se enfoca en la atención de NNA en el rango de 06 a 18 años, sexo femenino. No obstante, en la realidad la Residencia por orientación del Servicio de Mejor Niñez, ha enfocado su accionar en la derivación de NNA de 12 a 18 años. Las NNA son derivadas de Tribunales de Familia de la Provincia Concepción y comunas aledañas a ésta.

La población atendida en el periodo informado de octubre 2022 a agosto 2023 suma un total de 41 niñas y/o adolescentes (NNA). Fuente: Estadísticas SIF Mejor Niñez.

El Objetivo General de la Residencia es “Apoyar la ejecución del Proyecto de Cuidados Alternativos Residencial de la REM Aldea María Loreto, contribuyendo a la protección y restitución de derechos, siendo definido como complementario y colaborativo a los procesos de acogimiento residencial a través del desarrollo de sus componentes, contribuyendo a la restitución de los derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de las niñas y adolescentes en la residencia.
2. Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño, niña o adolescente, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local.
3. Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de

los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector.

4. Preparar para la vida independiente a adolescentes u jóvenes sin posibilidad de reinserción familiar.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ALCANZADOS

PERÍODO OCTUBRE 2022 – AGOSTO 2023

OBJETIVO ESPECÍFICO NO. 1

Respecto a los logros alcanzados dentro de este objetivo podemos indicar que se han realizado las siguientes acciones en el periodo mencionado:

- La Residencia Aldea María Loreto cumple en un 100% en las características referidas a ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias, de acuerdo con lo establecido en las orientaciones y bases técnicas. Durante el periodo reportado, se realizó el pintado exterior de la Residencia, cambio techumbre de casa Santa Eufrasia y pabellón oficinas, instalación de cerámico en pasillos y porche exterior de casa Santa Eufrasia, casa Laura Vicuña y Cocina Central. Mantención sistema de calefacción a leña y adquisición de estufa Amesti leña para casa Santa Eufrasia. Recambio ventanales de Oficinas. Remodelación interior de oficinas de profesionales. Fumigación y desratización de ambientes exteriores y sanitización de casas, oficinas y demás dependencias; revisión y mantención de extintores y señaléticas de seguridad.
- La Residencia cumple en un 85% respecto al recurso humano requerido.
- Las usuarias acceden a las prestaciones locales de salud y educación según necesidad y de reparación de acuerdo con citación de programas especializados. Esto considera el suministro y administración de tratamientos farmacológicos indicados por médicos tratantes. Asimismo, en el período reportado, las usuarias están en un 100% matriculadas en establecimientos educacionales. Se asiste periódicamente a reuniones de curso y coordinaciones educacionales.
- Durante el periodo reportado también se desarrollaron actividades extracurriculares tales como Fiestas de Cumpleaños 2° semestre 2022 y 1° semestre 2023. Fiesta Navidad y Año Nuevo 2022 y Día del Niño 2023. Además, de paseos recreativos durante temporada de verano y vacaciones de invierno 2023 (10 en total).

OBJETIVO ESPECÍFICO NO. 2

Este objetivo apunta al trabajo e intervención técnico profesional de los Equipos Técnicos de la residencia y Equipos de Programas externos que intervienen con nuestras NNA.

Los indicadores alcanzados en el período reportado fueron:

- Elaboración de Informes Psicosociales a todas las NNA residentes, elaboración y co-construcción de los PII, cumplimiento 100%.
- Emisión de Informes trimestrales de Avances a Tribunales de Familia, cumplimiento 100%.
- Se realizaron coordinaciones de análisis de casos con equipos interventores correspondientes
- Se realizaron Visitas Domiciliarias a las familias de las NNA atendidas en el período informado, cumplimiento 100%.
- Entrevistas psicosociales a NNA y a familias o adultos significativos.
- Reuniones permanentes con ETD para el abordaje de las necesidades que presentan las niñas.

OBJETIVO ESPECÍFICO NO. 3

Objetivo en relación con las intervenciones en el ámbito familiar y de adultos significativos de nuestras NNA.

Se aplica a cada familia de niña ingresada: entrevista preliminar de conocimiento e información del sistema residencia, evaluación de competencias parentales (aplicación inst. NCFAS G+R ex antes y ex después) Visitas domiciliarias, Certificado de redes familiares a reg. Civil, identificación de adulto responsable con quien trabajar para la reinserción familiar, identificar casos susceptibles de adopción (menores de 12 Años), talleres grupales de fortalecimiento de roles y coordinaciones con redes de apoyo de los adultos relacionados

OBJETIVO ESPECÍFICO NO. 4

Objetivo en relación con la preparación para la vida independiente a NNA que carecen de red familiar.

Con todas las NNA mayores de 16 años que se encuentran estudiando se realizan actividades enfocadas en promover su autonomía fortaleciendo la importancia de continuar estudios una vez finalizada la Enseñanza Media. Se incluyeron actividades como Visitas a establecimientos superiores, reconocimiento de habilidades, instrucción

cívica, y utilización de redes locales y programas de ayuda estudiantil (becas de estudio, alimentación etc.)

En el período reportado se realizaron actividades de preparación para la vida independiente a dos jóvenes quienes, al finalizar su Enseñanza Media, en dic. 2022, postularon a la Universidad quedando aceptadas y posteriormente matriculadas. Una de ellas egreso a Residencia Universitaria, la segunda egresó con familia.

EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS

Período octubre 2022 – agosto 2023

Dentro de las actividades que se realizan periódicamente (cada 6 meses), las niñas, adolescentes y jóvenes responden una encuesta de satisfacción en la cual evalúan las distintas áreas en las cuales participan dentro de la residencia, según los resultados obtenidos en **Julio 2023**, se pudo identificar que:

1. **Infraestructura.** Las usuarias expresan que encuentran en la residencia un espacio lindo y acogedor, dentro de la misma área manifiestan que mantienen un sueño satisfactorio gracias a que duermen en habitaciones con calefacción y con camas individuales para cada una de ellas.
2. **Educación y Salud.** Dentro las áreas de educación y salud las usuarias reconocen que se satisfacen sus necesidades de manera satisfactoria.
3. **Ámbito Psicosocial.** Expresan que se sienten escuchadas y que su opinión se respeta, que las profesionales atienden sus peticiones cada vez que ellas necesitan esta atención.
4. **Mejoras del Proyecto.** Para finalizar las usuarias responden a dos interrogantes:

¿Qué es lo mejor de la residencia? Responden que lo mejor son las actividades extracurriculares que se realizan en vacaciones las que recuerdan como experiencias inolvidables, junto con el trato del personal y las comidas.

¿Qué le gustaría mejorar? Los elementos que son necesarios mejorar están enfocados a aspectos de convivencia entre residentes y el libre acceso a la tecnología.

REPORTE DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EJECUTADO

Considerando que la actualización, capacitación y autocuidado es primordial para el buen desarrollo del Proyecto en todas sus dimensiones, podemos mencionar que a la fecha se han realizado las siguientes actividades tanto con niñas, personal y apoderados que apuntan a este aspecto primordial del desarrollo y cuidado.

Octubre 2022. Taller “Alimentación Saludable y Vida Sana”, realizado por Nutricionista institucional **a niñas y adolescentes de la residencia.**

Noviembre y diciembre de 2022. Realización de 4 talleres de “Prevención del Suicidio” realizado por Psicóloga de Cesfam VMF de Concepción y **dirigida a las adolescentes de nuestra residencia.**

Febrero 2023. Actividad de autocuidado conjunta de NNA y personal de la residencia, con la cual se da por finalizada el periodo de vacaciones Verano 2023.

Junio y Julio 2023. Taller de manualidades con Hamabeads que favorece la memoria y concentración de NNA.

Talleres de Repostería y habilidades culinarias (3); Visita educativa a CICAT Coronel (ciencia y tecnología) y Visita Bio Park Quillón, contacto con la naturaleza y animales.

Junio 2023. Curso de capacitación on-line para profesionales: “Diagnóstico Clínico Especializado” actualmente en curso. Participa Trabajadora Social.

Julio y agosto 2023. Capacitación para Apoderados. “Aprendiendo a ser responsable de la adolescente”.

Se realizaron 4 talleres (uno por semana) en temáticas de Competencias Parentales; Resolución de Conflictos y Etapas Evolutivas. **Contó con la participación de un promedio de 10 apoderados de nuestra residencia.**

Agosto 2023. Capacitación a personal y NNA. Talleres de Seguridad y Prevención. Se realizaron 5 talleres en temáticas de Reglamento Interno y Plan de Emergencia; Plan de Evacuación y Zonas Seguras (incluye dos simulacros Diurno y Nocturno con la participación e instrucción a NNA) y Manejo de Extintores, usos y reacciones. **Contó con la participación del personal nuevo contratado en el Proyecto (12), Educadoras de Trato Directo residentes (4), de apoyo y nocturnas (3) más psicopedagoga y Encargada de salud (2).**

PRINCIPALES REDES Y COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES

Las principales redes con las cuales se intervienen y articulan acciones en beneficio de la NNA, son Servicio Mejor Niñez, Programas de Reparación en Maltrato, Programas de asistencia jurídica y curaduría de las NNA, Carabineros, PDI, Establecimientos educacionales y de salud ya sea públicos o privados, municipalidades, Tribunales y Fiscalías.

No obstante, existen otras redes del sector con las cuales eventualmente se agendan actividades culturales y de recreación, que ayudan a su formación y a generar espacios externos de esparcimiento; en este espectro está las Visitas a Museos, centros tecnológicos, zoológicos, parques recreativos, cine, centro de juegos, restaurantes, etc.

Agosto 2023